En la villa de Totana y sala capitular della a quatro dias del
mes de Julio de mill setezientos ochenta y tres años, se junto el conzejo
Justicia y Regimiento della como lo tienen de costumbre de se Jun
tar para tratar y conferir las cosas tocantes y pertenezientes al
servizio de Ambas magestades, Estavan los S.rs D.n Juan Antonio
Lanez Reg.or perpetuo de esta villa y Thiente de Alcalde mayor
por Ausenzia del S.or Liz.do D.n Fran.co Pablo de Leon y Rian de Aboya
do de los R.s consejos que lo es propietario por su magestad, Ca
balleros Regidores que firmaran, y D.n Juan Legazmaez, sin
dico personero del comun de esta villa.

En esta estado entro en este Ayuntamiento con la zeremonia acos
tumbrada el S.r D.or D.n Antonio de Laona del Abito de Santiago
Beneficiado y cura propio de la Yglesia Parroquial de S.n Jan
tiago de esta villa Diputado Cura della y demas de su Parte
mem. de Torres } cavito un memorial Redo por el Bizente de Torres de Escalante
Previtero y Sacristan mor y maestro de capilla de la Yglesia Parro
quial de S.or Santiago de esta villa por el que dize que anulando
la Eleccion de maestro de capilla de la Insigne colegial de la
Zuidad de Alicante echa por su Ayuntamiento D.n Manuel Lo
pez su mag.d del Real y su Supremo consejo de Castilla
quitandole el Patronato al suma por otra vez, se ha avia dis
hado con su mucho dho, magisterio del que tenia tomada Pose
sion aunque al presente no hua colegiata, y queriendo